

EL PORVENIR CASTELLANO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

SUSCRICION
Año . 5 ptas.
Semtre. 2.50
Extranjero,
doble precio
Núm. suelto
Cinco cts.

Pago adelantado

DIRECTOR

José María Palacio

Soria 4 de Noviembre de 1912.

ADMINISTRADOR

Marcelo Reglero Pérez

propósito de la inauguración de la Caja de Ahorros y Préstamos.

Breves anotaciones.

y IV

Y vayan unas palabras dedicadas á la Caja de Ahorros y Préstamos. Nosotros hacemos votos muy fervorosos porque la nueva y conveniente institución alcance una prosperidad no soñada por sus fundadores. Pero al mismo tiempo es necesario que demos un impulso mayor á la riqueza y á la producción para que todos los hombres que saben regular su vida y distribuir bien sus ingresos, puedan practicar el ahorro. No cabe duda que abundan los que no ganan lo necesario para vivir, aun haciendo todos los afanes imaginables de trabajo. Al mismo tiempo el estímulo por el ahorro hace falta crear elementos que lo hagan posible. En las circunstancias actuales creemos que la Caja hará más operaciones de préstamo que de ahorro.

No tenemos afán ninguno de censurar, cuando exponemos sinceramente nuestros juicios.

Hemos examinado el reglamento interior de esa Caja y encontramos bien las garantías pedidas á los propietarios, pero entendemos que no todos podrán llenarlas fácilmente, y es de esperar, como dijo el Sr. Granados, que la honradez bien probada, podrá suplir las dificultades que la Junta de Gobierno se cuidará de allanar en lo posible. El plazo de tres meses que se girarán los préstamos nos parece corto, y á nuestro entender deberían ser suprimidas las letras de cambio. Siempre que las necesidades de la Caja no aconsejaran lo contrario, los préstamos deberían hacerse por un año y si el acreedor paga antes debe tener de-

recho al reintegro de la parte proporcional del interés.

Este se nos antoja un poco caro al 6 por 100 para los préstamos con fianza personal, tratándose de una entidad que viene á matar la usura. La Junta habrá estudiado la organización de otras entidades similares y creemos que establecerá modificaciones según vaya aconsejándolas la marcha de la Caja. Por lo demás, creemos que ésta nace en buenas condiciones. La aspiración suprema de la Caja debe ser la de manejarse lo antes posible con capital propio, es decir, con el de los imponentes voluntarios que de seguro serán muchos, y así estará libre de tutelas, que si son muy de agradecer, y aún de aprovechar cuando no se tiene más remedio, de ellas hay que emanciparse para no cercenar la independencia de acción.

Queremos terminar estas notas con otra observación, y pondremos por delante que á nadie cedemos en amor á Soria y procuramos demostrarlo en cuanto podemos. Pero en todas las reuniones públicas en que de Soria se habla, hemos notado un afán excesivo de encomiar las altas virtudes que atesoran los habitantes de este país. Nadie se acuerda de fustigar defectos, que también existen como en todas partes. Y lo peor de todo esto es que no se queda en casa. En cambio se hace muy poco para modificar el juicio que de Soria se tiene más allá de la provincia.

Cantar á la virtud es muy loable, pero si el canto se repite demasiado, produce en el alma colectiva un efecto de somnolencia y poco á poco, lejos de actuar de estimulante, el efecto se convierte en adormecedor del amor propio.

La virtud se fomenta con el ejemplo y por ser cosa tan grande re-

quiere, para su mayor esplendor, el silencio en muchos casos.

Exagerando la nota en este sentido, se está á un paso de la adulación colectiva, y nada creemos más funesto que la adulación para formar el alma vigorosa y fuerte de los pueblos.

¿Por qué después de todas esas notas de tono subido en loor á las virtudes, se ha conseguido hacer á estas más extensas, se han modificado en algo los defectos colectivos que pesan tanto por lo menos como las virtudes, aquí y en todas partes?

Trozos selectos.

Entre jarales con rosas
surte un agua azul del cielo;
sombra le presta á su plata
el alaño de oro negro.

Y el agua corre fragante
por las praderas, poniendo
una ascensión de alegría
y de salud, en el viento.

Música de claridades
le da el arroyo á los huertos,
las granadas le abren, granadas,
sus saciados labios frescos.

Y las verbenas mojadas
hacen la orilla un reguero
de olores dulces y azules
propicios para el ensueño...

Oh, tu carne entre verbenas!
tu claro y línguido cuerpo
deshaciendo su armonía
en el agua azul de cielo!

Perfume que tu le das
al agua azul con tus pechos!
fino cristal de tu risa
sobre el cristal del venero!

Y el agua corre, fragante
de tus tesoros, poniendo
una ascensión de alegría
y de salud, en el viento!

Juan R. JIMENEZ.

LA CONFERENCIA DEL SR. SOLANIS

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

(Continuación)

El por qué de nuestras desdichas y vergüenzas nacionales.

Y todo, ¿por qué? Pues porque no hay quien dirija, ni quien eduque. Los elementos directivos, los educadores son, salvando honrosísimas excepciones, los causantes del malestar nacional y del estado vergonzoso de nuestra cultura. Los unos, porque en lugar de emplear las fuerzas que la Sociedad les da para fomentar el bien colectivo, las emplean para aumentar sus particulares intereses. Los otros, porque en vez de cumplir con sus nobilísimas funciones se han convertido en viles instrumentos de Poderes caducos... Podrá ser éste un criterio mío y como mío, falso; pero yo, puesto á cargar responsabilidades no voy á cargárselas al agricultor agobiado, ni al industrial oprimido, ni al comerciante maltrecho; todos abrumados bajo el peso de tributos exorbitantes. Puesto á cargar responsabilidades tengo que cargarlas sobre las conciencias, de los elementos directivos y educadores, salvando, repito, honrosísimas excepciones.

¡Porvenir!

Y hablemos, ahora, para el porvenir; hablemos ahora de cultura moderna. El hoy no existe para la cultura; no puede empezar por los hombres adultos, que son el hoy, sino que ha de empezar por los niños, que son el mañana. Los cerebros adultos no admiten las innovaciones; llevan una carga de prejuicios, están sucios. La cultura moderna solo puede caer en cerebros vírgenes. No hay doctrina que pueda revolucionar una sociedad adulta; en cambio todas las sociedades se revolucionan empezando por el niño.

El bienestar de las naciones, el bienestar de la Humanidad depende de como sean los hombres.

Los hombres *son buenos*, cuando son útiles. El ideal de la cultura es hacer útiles á todos los hombres, á todas las criaturas racionales. El encargado de suministrar cultura es el maestro. El maestro, pues, es un generador de tanta fuerza como quiera. Al menos en las sociedades modernas porque tiene, porque tendrá en sus manos las conciencias; y quien es amo de las conciencias, es amo del mundo. Dueños del mundo antiguo han sido los sacerdotes de las religiones; porque lo fueron de las conciencias. Volverían á ser dueños del mundo si pudieran otra vez adueñarse de las conciencias. Veríamos cómo volvían los tiempos que fueron y veríamos cómo entonces se transformaba la sociedad, veríamos cómo los sacerdotes hacían una sociedad á su gusto, á su imagen y semejanza. La educación ha hecho siem-

pre de los pueblos lo que ha querido. Los promovedores de todas las revoluciones políticas, religiosas, filosóficas, ha empleado la educación como el medio más eficaz para propagar sus principios. Hoy día cayeron los fanatismos; cayeron las ignorancias, hoy día al mundo, no lo mueve el error. Hoy día los pueblos se educan, ansian educarse. Se educarán en la escuela con ideas de cultura verdadera. De cultura verdadera porque ella, y sólo ella, tiene poder para aumentar el pulso, la potencialidad, la energía; nacionales. Y esta cultura no puede ser otra que la cultura moderna. Y esta cultura no puede ser otra que la que traen los maestros que vienen.

Continuará.

De jueves á lunes.**HECHOS CULMINANTES**

MADRID.—En el Consejo últimamente celebrado se trató de los presupuestos de liquidación y créditos extraordinarios.

Sobre el proyecto de los ferroviarios que todo el mundo rechaza, se acordó que el ministro de Fomento conferenciara con las Compañías y las oposiciones y ver la manera de llegar á un acuerdo; el gobierno se muestra satisfecho de la labor del ministro y de la Comisión.

En modo alguno se desistirá de la discusión del proyecto.

Hablando del proyecto de Mancomunidades, dice el señor Canalejas que de las cinco conclusiones que formula el Sr. Montero Ríos, cuatro son inadmisibles y una sola aceptable. El Gobierno, añade, no puede aceptar nada que sea incompatible con la esencia del proyecto y sus compromisos.

La ley de Asociaciones no se discutirá ahora, pero el Gobierno presentará un proyecto de ley prorrogando por un año la ley del Candado.

El presidente niega que haya nada acordado sobre combinaciones diplomáticas y militares.

Se espera que de un momento á otro se proceda á la firma del Tratado franco-español.

—Ha llegado á Barcelona el señor Francos Rodríguez. Según manifestaciones de dicho señor, el viaje no tiene carácter político.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Dicen de Sofía que los turcos han matado en los últimos combates 200 muertos y heridos y 50 000 prisioneros. A esta población llegan los trenes rotados de botín.

Las atrocidades de los turcos son terribles, y de un nuevo acto de barbarie se han dado noticias, siendo víctimas de él cientos búlgaros.

Estos, que habían sido hechos prisioneros por los turcos fueron encerrados en un pequeño edificio que se había convertido en prisión.

Los turcos prendieron fuego por los cuatro costados á la casa, pero salvados los doscientos búlgaros.

Las baterías de Bulgaria continúan bombardeando á Andriópoli.

Durante un rato que se suspendió el bombardeo comunicaron los búlgaros las autoilidades que permitirán salir todos los paisanos. Preguntó si se les permitiera salir también á la estación, contando los búlgaros negativamente.

La situación de la plaza es muy delicada y hay ya una gran escasez de víveres.

Las tropas montenegrinas de Scutari han cortado las comunicaciones de esta ciudad y San Juan de Medua.

Un cuerpo de ejército serbio ha recibido orden de avanzar hacia Orizari para reforzar á los búlgaros que luchan sobre Constantinopla.

En esta población han ocurrido varios motines y varios cristianos han sido asesinados.

Parece confirmarse que Nizim ha caído en poder de los búlgaros en el último combate.

Se dice que el general se ocupaba personalmente en reorganizar pequeñas divisiones con los restos de sus tropas para proteger la retirada de los que marchan en dirección á la tercera línea de defensas.

En ese momento lo envolvió la artillería búlgara mandada por el general Ivanof.

No se dieron cuenta los búlgaros de la calidad del prisionero hasta que aparecieron en los turcos detenidos un momento de concentración hacia el punto donde se hallaban numerosos jefes militares.

Entre ellos estaba el generalísimo que intentó suicidarse, impidiéndolo los oficiales búlgaros.

Inmediatamente fué llevado á la presencia del general Ivanof.

La flota griega ha efectuado un desembarco en Samotracia, ocupando la isla después de pequeñas escaramuzas rindiéndose la guarnición.

También los griegos han capturado otro crucero turco que venía con varios transportes procedentes de Macedonia.

La política belga

Por referirse al senador por esta provincia, nuestro buen amigo particular D. José de Parres y Sobrino, transcribimos con gusto el siguiente artículo de *El Defensor de Granada*, órgano el más autorizado y de mayor circulación de la Andalucía Alta, cuyo trabajo lo suscribe el director de dicho colega Sr. Gonzalez Pareja.

Renovadas este año la Cámara de Representantes y el Senado belga, este suceso ha dado ocasión al sabio político, Senador por Soria, Excmo. Sr. D. José de Parres y Sobrino, para escribir una serie de artículos interesantísimos, conociendo los cuales, queda apercibido el lector del estado histórico político constitucional, de aquella pequeña gran nación.

El Sr. Parres y Sobrino, gloria de España en el extranjero, particularmente en la América latina, gloria conquistada por sus inmensos estudios y acendrado patriotismo, no desperdicia los momentos siempre oportunos, de recordar á la opinión española las orientaciones más favorables á su porvenir, convencido como está de que el espíritu público, antes de aquietarlo necesita continuas renovaciones, constantes y varia las virtualidades; por parte de aquellos encargados de su dirección y por consiguiente en potencia de dar forma práctica, legal á esas virtualidades progresivas de otros pueblos.

Y á tan excelso principio, tributa el Sr. Parres las excelentes disposiciones que tiene de legislador, pudiera decir de apóstol; por cuanto ha hecho de la política, en su más honorable acepción, la finalidad de todas sus actividades, la ocupación de su esclarecido talento.

El Código político belga, fruto de la gran Asamblea de Bruselas de 1830, con sus reformas de 7 de Septiembre de 1893, y 25 de Diciembre de 1899, es estudiado por el Sr. Parres en todos sus aspectos filosófico histórico y político, de modo especial en sus interesantes conferencias periodísticas.

El constitucionalismo belga, merece ser preferentemente conocido, pues como consecuencia de sus modalidades, arranca, y arrancará más cada día, la energía propulsora de la intensa labor societaria que allí se lleva á efecto, y que irradiará por Europa.

Verdad es que allí—como muy bien dice el sabio senador—la superior ilustración de las clases directoras y dirigidas, permite á los grandes y á los pequeños, á los fuertes y á los débiles, á los furibundos católicos y á los tremendos secuaces de la escuela racionalista, desarrollar sus facultades y trabajar por el adelanto colectivo en un ambiente de paz y mutuo respeto, que elevan á Bélgica á la cumbre del bienestar, de la riqueza, de la civilización y de la simpatía universal, sin que conguiera desvirtuar tan alto concepto la preponderancia del clericalismo, y el proceder incorrecto de Leopoldo II en sus intimidades, y las tiranías, martirios y rapiñas

iniciales del Congo, en el periodo anterior á su anexión á la Metrópoli. Los negros y los blancos y los tirios y los troyanos, fian sus éxitos á la propaganda de sus ideas en la prensa, en el libro, en el folleto, en los meetings, en los comicios y en el espíritu de solidaridad, para unirse, pelear y ganar la batalla, emprendida reñidamente, á partir de las elecciones de Junio de 1878, cuando Frere Orbau, al frente de los liberales, derribó el ministerio conservador Malon.

El Parlamento de Frere suprimió la curatela de los sacerdotes en materias de enseñanzas, reemplazándola por la neutra y restableciendo íntegra la ley de 1842, que facultaba al Estado para intervenir en esos problemas, á fin de que los niños pertenecientes á familias de diversos cultos, compartiesen la educación, procurado no lastimar el fuero interno de sus deudos; ley de Frere promulgada en 1 Julio 1879, que estuvo en vigor hasta 1884, en cuyas elecciones los liberales sufrieron una espantosa derrota, quedando los clericales dueños del Poder con su régimen de teocracia, que tanto anhelaba el Primado de Milinas y sus cinco sufragáneos de Brujas Gante, Lieja, Namur y Tournay en 1879, régimen que subsiste, ya veintiocho años y que desde su principio anuló la obra legal parlamentaria de los liberales.

Las izquierdas laboran incesantemente en pro del sufragio singular, y sus adversarios lo hacen por sostener incólume el *statu quo* que pluraliza los votos conforme á las situaciones sociales, académicas y económicas de los electores. Los partidos que actúan en ambas Cámaras se llaman católicos, liberales y socialistas. Estos dos últimos que permanecieron divorciados en la época de Frere-Orbau y por causa del sufragio universal y del individualismo á la inglesa, marchan ahora de acuerdo en la importantísima cuestión del voto popular.

En Bélgica, el voto que se coloca en la urna no se escamotea, los chanchulleros y los pucherazos no prevalecen ni se toman la molestia de intentarlos, la libertad está garantida por jueces rectos é independientes en su criterio y en sus sentencias, y las solidaridades reaccionarias cada vez más compactas, alcanzan las victorias bienales en el Parlamento alto y en el bajo, y les aseguran el monopolio por espacio de seis lustros consecutivos.

La pluralidad de sufragios, reforma introducida en el Código de 1831, por ley de 29 Diciembre 1899, es quizás el apoyo más fuerte y eficaz que sostiene á los conservadores en el mando á partir de 1831. El socialismo y la democracia reclaman á gritos el sufragio singular, y sus enemigos lo rechazan porque ven grave peligro para su preponderancia. La mayoría de los industriales, comerciantes y propietarios son católicos conservadores, y disponen por su dinero y su tacto exquisito para halagar á sus confrades de la fuerza legal, conforme á las reformas del 99. En cambio las izquier-

das carecen de dichas ventajas por tratarse de gentes pobres ó menos acomodadas, resultando evidéntísima la desigualdad. La contienda se plantea entre el ciudadano desprovisto de bienes, muebles ó inmuebles, ó escaso de ambos, el cual aspira á que prevalezca su criterio individualista por encima de la riqueza y de los diplomas profesionales y aquellos otros que afirman lo contrario, entiendo que un obrero de tres pesetas no pesa en la balanza social y en la economía, en idéntica proporción que los agricultores, médicos, abogados, traficantes, etc. La lucha concluirá por un convenio, disminuyendo la pluralidad del voto ó por una revuelta con desenlaces funestos.

Vandervelde, leador del socialismo belga, dijo ahora en su conferencia de la Casa del Pueblo de Madrid que todavía está preparado para ir á una huelga general con 600.000 hombres. El obrero belga se dedica ahora á dar dinero para el día que estalle la huelga. Se trata de una batalla seria y hay que estar preparados.

En el espacio reducido de un artículo no puedo yo transcribir cuanto ha expuesto tan sabiamente el ilustre patricio Sr. Parres y Sobrino en sus conferencias periodísticas del constitucionalismo y sus manifestaciones políticas. Quiero significar á la opinión que me lea el provechoso gusto que sacaría del total estudio de las luminosas ideas del señor Parres y Sobrino, porque lo considero como una de las mentalidades más fuertes de España y que tanto honra á nuestro país.

Miguel González PAREJA.

LA VIDA En la Argentina.

De otra carta que el señor Calvo dirige á un su amigo, entresacamos los siguientes párrafos:

«Buenos Aires 2 de Octubre de 1912.

En corroboración á lo que te decía respecto de la vida en este país, te acompaño una fórmula, de la cual se han llenado y siguen llenándose de firmas, muchos miles de ellas para pedir á los poderes públicos busquen los medios sobre el abaratamiento de la vida que tan difícil se hace para todo el que no sea rico.

Como te decía, cada vez aumentan los precios de todo de una manera alarmante, pues desde mi última carta, á la fecha, ha habido más aumento. En un país rico como éste se pasa miseria porque lo que gana el obrero no le alcanza á sufragar las obligaciones más perentorias. En la actualidad hay una crisis que asusta, todo el mundo se siente impaciente, menos los ricos, que no se preocupan de las necesidades que pasan los más.

El gremio de albañiles, el de carpinteros y otros, sin trabajo. Los pobres emigrantes que llegan, pululan por las calles de Buenos Aires aburridos y arrepentidos. Claro que no sucede á todos esto, pero sucede á muchísimos; y como te decía en mi anterior muchos son los que vienen, pero son más los que se van; siguen saliendo todos los vapores abarrotados de gente de 3.ª clase, y eso que van á llegar á Europa en el invierno.

Te envío todas estas noticias porque creo hacer un bien á mis paisanos, pues están creídos ahí que aquí está lauja. No hay que negar que es un país rico por su gran extensión como te decía en mi anterior, pero no se puede vivir. La inmoralidad administrativa es también escandalosa.

Dionisio CALVO.

EN EL CENTRO REPUBLICANO

CONFERENCIA DEL SEÑOR GRANADOS

La segunda conferencia de las organizadas por el Centro Republicano de esta capital estuvo á cargo del distinguido letrado Sr. Granados y tuvo lugar en la noche del sábado.

Fué esa conferencia la primera de una serie que el Sr. Granados piensa dar acerca de cuestiones de derecho. En el Centro Republicano ha quedado por lo tanto inaugurado un curso para analizar y comentar leyes populares importantes.

El conferenciante comenzó su conversación describiendo la actual situación de España y pintando la obra de los gobiernos que la han regido desde cincuenta años hasta hoy.

Y después desarrolló con el acierto que era de suponer este tema: «la ignorancia de la ley no excluye su cumplimiento». A este efecto recordó juicios del eminente jurista y español Joaquín Costa, en relación con aquel aforismo y señaló la gran importancia social que en la aplicación del derecho tiene.

Citó casos muy curiosos de ciudadanos que habían sido condenados por los tribunales sin que esos ciudadanos hubieran creído nunca haber delinquido. Por ejemplo, un albañil que en el derribo de una casa encuentra un tesoro que cree le pertenece, y más tarde se enteran los tribunales y estos le condenan por robo.

Pero hay en esto una cosa sorprendente, decía el Sr. Granados; de esa ignorancia de la ley están libres para los efectos de responsabilidad ¡quién creeréis! nada menos que los jueces.

A un juez municipal que debió incurrir en responsabilidad por ignorar la ley, el Tribunal Supremo entendió lo contrario y dictó una sentencia excluyéndole de esa responsabilidad por que tal ignorancia era excusable ya que el juez no era letrado.

Y en cambio el legislador quiere que lo sea para los efectos de responsabilidad hasta el ciudadano analfabeo.

El anacronismo es tan grande y tan injusto que para comprenderlo basta con ponerlo de manifiesto.

Además, el conocimiento general de las leyes en España, por su cantidad inmensa es imposible. Nosotros mismos los abogados al interpretar un caso cualquiera, tenemos siempre pareceres distintos porque en esa balumba legislativa hay muchas disposiciones antagónicas.

Señala las dificultades que el pueblo tiene para enterarse de las leyes que aparecen en la «Gaceta», periódico que leen pocos, porque su lectura cuesta 80 p.as. al año y es muy empalagosa.

Para contrarrestar esta dificultad del conocimiento los periódicos populares deben divulgar las leyes.

Los jueces, en contra de lo que hoy sucede, deberían estar obligados á enterarse de las leyes á cuantos con este objeto se acercasen á ellos.

Así resulta que el pobre no tiene medios de conocer la ley, y sin embargo, existe la enormidad de hacerle responsable en todos los casos.

Expuso puntos de vista en relación con las leyes fiscales para hacer resaltar las injusticias que en nombre de la mismas cometen los encargados de su ejecución.

El Sr. Granados anunció que en próximas conferencias se ocupará de la ley que sustituye con otros el impuesto de consumos y de la de régimen local.

Y terminó con vehementes párrafos de amor á la prosperidad y engrandecimiento de nuestra patria.

La primera conferencia del Sr. Granados

fué muy útil é interesante y el conferenciante calurosamente aplaudido por el público que llenaba por completo el salón.

El mismo Sr. Granados, con gran complacencia por su parte, anunció que la Junta directiva del Centro había tomado el acuerdo de costear dos cartillas de 10 ptas cada una en la Caja de Ahorros á dos niños pobres de las escuelas particulares de don Laureano La Orden y D. Manuel Blaseo.

La idea fué muy bien acogida por los reunidos y mereció muchos plácemes.

Ayer mismo fué inscrita una de las cartillas á nombre del niño Rufino Hernandez Sancho, de la escuela del Sr. Blaseo, por el presidente del Centro Sr. Aparicio y el vocal de la Junta Sr. Jiménez.

El Centro Republicano de Soria dá así un ejemplo para estimular el ahorro en esos pobres niños y por nuestra parte lo aplaudimos también muy sinceramente. Nos consta que según lo vayan permitiendo sus medios económicos regalará otras nuevas cartillas.

La conducta del Centro Republicano tan plausible, tendrá de seguro imitadores.

Información religiosa.

Se celebra misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, acabada la Hora de Tercia y Vísperas á las tres de la tarde.

El martes se celebrará en la expresada Iglesia Colegial el oficio y misa de Aniversario de los difuntos de la Iglesia de Osma á la norma del ceremonial de los Obispos.—V. M. L.

NOTICIAS

Esta tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital y en ella se ocupará de asuntos de trámite. En esa sesión no comenzará todavía la discusión del presupuesto para 1913 que todavía está á informe de la comisión de Hacienda.

La esposa del conocido letrado don Mariano Granados, ha dado á luz felizmente un niño.—También ha dado á luz con idéntica felicidad una niña la señora de nuestro querido amigo el médico de la sociedad de obreros D. Antonio de Marco.

Nuestra enhorabuena.

Ayer hubo una reunión de señores entusiasmados de la idea de establecer en nuestra provincia los exploradores *boiss cout*.

Quedó constituido provisionalmente el comité provincial y para su constitución definitiva habrá oportunamente otra reunión.

A todos los soldados de infantería que se encuentran en fila; y hayan entrado en el tercer año de servicio se les dará la licencia ilimitada, según órdenes que empezarán á cumplimentar inmediatamente los jefes de cuerpo.

La compañía gimnástica que dirige el Sr. Sanz, dió ayer su anunciada segunda función en la plaza de toros.

La entrada fué mediana y entre los

números que gustaron al público, a pesar de que el programa era de lo escogido, se cuentan «El correo de Lyon» y la entrada cómica «Los zancos».

La FERIA de AIMAZÁN. - Como todos los años, empieza á celebrarse feria llamada de los Santos, con un tiempo espléndido y mucha concurrencia feriantes. Los precios están indecisos, duda por no haberlos hecho en diferentes ganados. En la plaza mayor se instala lo más de 20 casetas para la venta de diferentes artículos.

La guardia civil recorre el campo ferial, con objeto de que los «provincianos» no sufran timo alguno.

El día de *Tolos los Santos* se celebró en nuestra capital con las solemnidades de costumbre.

Como en ese día coincide la conmemoración á los fieles difuntos, fueron muchas las visitas que se hicieron al cementerio para recordar á los seres queridos que ya no existen.

Sobre los panteones lujosos y en sepulturas modestas, las familias de los fallecidos, con arreglo á sus medios, colocaron coronas, luces y flores, y ellas los visitantes contristados recibían una oración.

No faltaba tampoco quien en ese día de recuerdos tristes hizo al cementerio lugar sagrado, motivo de curiosidad.

Esa es la nota antitética y más triste que ninguna en el día de difuntos.

Después de pasar una larga temporada en Langa dedicado á la construcción de los edificios en que se instalarán escuelas municipales de aquella villa, ha regresado á esta ciudad el conocido industrial D. Nicéforo Hernández.

En la estación de Quintana Redonda fué detenido el día 2 un criado de Nicolás Aranda, de esta capital, como autor de la sustracción de un bote de pesetas á su principal. El citado individuo ha quedado á disposición del juez de instrucción.

D. Valentín Ramón Guisande, distinguido médico de la Beneficencia municipal, y muy querido amigo nuestro ruega hagamos constar en estas columnas su profunda gratitud á cuantas personas acompañaron el cadáver de su amante y malograda hija Esperanza al cementerio católico de esta ciudad, que él no puede hacerlo directamente, y tal reconocimiento de gratitud lo hace presente en especial para las Hermanitas del Asilo, profesoras de Esperanza; para las condiscípulas de ella y para los compañeros del Sr. Guisande á quienes guardará nuestro afecto sincero y gratitud inacabable.

Como el Sr. Guisande ha recibido muchas cartas y tarjetas de pésame

imposible contestarlas, nos rogatam-
en que en su nombre demos la más
expresivas gracias á cuantos se han hecho
solidarios en el gran dolor que le apena.
Tenemos mucho gusto en poder com-
placer por nuestra parte al Sr. Guisande.

ELÉCTRICA DE SORIA. - En
relación á algunas deficiencias que du-
rante los meses últimos han tenido lugar
en el servicio del alumbrado eléctrico.
Según á la voluntad de esta empresa y
perfectamente explicables para el que
conoce lo que son las maquinarias nue-
vas, esta Eléctrica ha acordado por pro-
pio impulso hacer una bonificación del
10 por 100 del importe del recibo del
mes de Octubre último, para aquéllos
abonados que lo fueran los cuatro me-
ses pasados y bajo las condiciones que
se insertan en la circular que ha re-
partido entre sus abonados.

Con expresiva dedicatoria que agra-
decemos hemos recibido un libro titula-
do "¿A dónde va España?", del que es
autor el Sr. D. Jesús García de Diego,
distinguido compatriota nuestro, que di-
rige el periódico *El Tribuno* en Lincoln
(República Argentina)

El libro del Sr. G. de Diego es muy
importante y representa una tendencia
muy saludable y bienhechora: *la de re-
conquistar el buen nombre de Es-
paña ante el mundo.*

Felicitemos al señor García de Diego
de su trabajo nos ocuparemos con el
debido detenimiento.

Mercados productores. - -
El trigo se cotiza en Rioseco á 45 reales
fanega; en Peñafiel, á 45; en Arévalo, á
50; en Medina del Campo, á 45 y en
Barcelona á 46.

Garbanzos, en Arévalo, superiores, de
135 á 160 reales fanega; regulares, de
125 á 130; medianos, de 85 á 115; alu-
sias, á 110; muelas, á 35; y guisantes,
32.

El vino se paga en Tudela de Duero
(Valladolid): el tinto, á 14 reales cánta-
ro; blanco, á 14, y vinagre, á 14. En
Rueda (Valladolid), el vino está: el blan-
co, á 18 reales cántaro, y el tinto, á 17.

En Vitigudino (Salamanca) bueyes de
labor, á 1.700 reales cabeza; novillos de
tres años, á 2.000; añojos y añojas, á
1.000; vacas cotrales, á 900; cerdos al
estete, á 60 reales uno; de seis meses
140; de un año, á 180; carnero, á 80
reales; cabeza; ovejas, á 65; corderos, á 35.

El niño de la escuela de D. Laureano
de la Orden llamado Vicente Molina es al
que el Centro Republicano costea otra
partilla de diez pesetas en la Caja de
Ahorros y Préstamos.

Desde el día 1 del presente mes, las
horas de despacho en el Giro Mutuo se-
rán de diez á trece, con excepción del
día último de cada mes que serán de
nueve á doce de la mañana.

Dos señoritas que guardan el incógni-
to de sus nombres han entregado al pre-
sidente de la Asociación de Caridad don
León del Río, cinco mantas nuevas con
destino al Asilo Nocturno para transeun-
tes pobres.

El Sr. del Río ha hecho constar á las
generosas donantes su sincera gratitud
en nombre de la Junta Directiva y por
nuestra parte aplaudimos la caridad de
las señoritas aludidas, cuya conducta
aún habrán de imitar las almas buenas.

El viernes último fué operado de una
hernia extrangulada en el Hospital pro-
vincial por el médico de dicho estable-
cimiento Sr. Iniguez, el inteligente obre-
ro electricista nuestro estimado amigo
D. Julián Lumbreras.

La operación fué practicada con mu-
cho éxito y pericia por el Sr. Iniguez,
y el operado continúa en estado relati-
vamente satisfactorio en el día de hoy,
tanto que si mañana continuase lo mis-
mo habrá desaparecido todo peligro en
relación con la operación.

Muy de veras deseamos que esos pe-
ligros no se presenten en el corto plazo
que ya falta, y que Lumbreras recobre
pronto su salud.

En el editorial de este número, párra-
fo tercero y en su cuarta línea se lee la
palabra "propietarios," donde debe de-
cir *prestatarios*. Se ha deslizado otra
errata donde dice: "Y lo peor de todo
esto es que *no* se queda en casa y hay
que sustituir el *no* por *eso*."

De la manera imprecisa que llegó
á nuestro conocimiento dábamos noti-
cia en nuestro número anterior de
un hecho ocurrido, no en Pozalmu-
ro como dijimos, sino en el lugar de-
nominado La Cuesta de la Omeñaca.

Se nos dijo que dos desconocidos
al llegar á aquel sitio un hombre
montado en una mula pretendieron
asaltarle y que este pudo huir por
entre unas labores, haciéndole los
supuestos ladrones dos disparos sin
herirle.

Estas referencias que publicó «El
Porvenir Castellano» fueron telegra-
fiadas como tales, y en la forma que
se nos contaron al *ABC* y á *La Co-
rrespondencia de España* por su
corresponsal nuestro compañero se-
ñor Palacio, y esos periódicos las
publicaron en el número del jueves,
con las reservas necesarias, no para
alarmar á la opinión sino para pre-
venir la en el caso de que se tratase
de salteadores de oficio.

De estos hechos no tenía ningún
conocimiento el digno teniente Coro-
nel de la Guardia Civil Sr. Córdova,
á quien por requerimiento expreso,
comunicó con mucho gusto lo que
sabía el Sr. Palacio.

El Sr. Córdova adoptó en seguida
las averiguaciones pertinentes y de

ellas resulta, según ha tenido la bon-
dad de manifestarnos que el 12 de
Octubre último salió de su domicilio
un sujeto montado en una mula y
que al llegar á la carretera que con-
duce á Pozalmuro dos sujetos inten-
taron robarle. El jinete apeló á la
fuga y volvió á su pueblo contando
á su esposa lo ocurrido.

Por las declaraciones tomadas por
la Guardia civil, esta no ha podido
deducir claramente lo ocurrido y al
parecer el mismo individuo no lo ha
podido precisar.

No ha tenido, pues, confirmación
que por la Cuesta de la Omeñaca
anduvieran salteadores de oficio y
más vale que en todo caso se trate
de un hecho aislado sin consecuen-
cias.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro relator-corresponsal)

MADRID 4 (5 tarde.)

Las Mancomunidades en el Senado.

Hoy han celebrado una nueva
conferencia el Jefe del Gobierno
Sr. Canalejas y el presidente del
Senado Sr. Montero Ríos. Se sabe
que ambos presidentes se han ocu-
pado del proyecto de Mancomuni-
dades antes de ponerlo á discusión
en la Alta Cámara, pero se igno-
ran hasta ahora los términos de lo
tratado y si ha habido ó no, fór-
mula de avenencia.

Esta conferencia ha despertado
gran expectación en los círculos
políticos.

La débacle turca.

Las tropas de Montenegro han
ocupado el monasterio de Decan (?)
Los turcos dejaron 60 muertos
y 80 prisioneros.

Combinación de gober- nadores.

Mañana será firmada una nueva
combinación de gobernadores en
la que entran los gobiernos de Ba-
dajoz, Teruel, Cáceres y Baleares.

Políticos y generales.

Han llegado á esta Corte los se-
ñores Romanones, Alba, Weyler y
Luque.

LUIS SALADO.

Imp. de Marcelo Reglero y hermanos
Plaza de Aguirre, 2, Soria.

CAFÉ OBRERO.-MATEO MARTINEZ

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS

Se sirve a domicilio.—Tueste diario de café.—Canalejas, 45, Soria.

NUEVOS LOCALES**Mariano Javierre Orgiè**

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.

Exalumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid Representante del Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Enfermedades de las mujeres y niños.

Sueroterapia.—Vacunación.

Consulta de electricidad médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc. Consulta de 11 a 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.

Manuel Cacho Molina

Plaza Mayor, 5, 3.º Soria.

Representante directo de todas las Compañías y Puertos de Navegación Marítima.

Facilita pasajes de cámara 1.ª, 2.ª y 3.ª

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIOS: Billetes cámara tercera clase, puerto de Barcelona, 205 pesetas incluido impuestos.

Puerto de Bilbao. 145 pesetas.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

del

Hernando de la Cruz.-Vinuesa.

(SORIA)

Exinterno de los Hospitales de Madrid. Miembro titular de varios Congresos

Dedicado á la especialidad de la cirugía general operatoria, enfermedades de la mujer y de los niños. Operaciones y enfermedades de los ojos.—Gratis á los pobres

Fábrica y talleres Mecánicos.

Nicéforo Hernández

Calle de la Fuente,

SORIA

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—*Maquinaria moderna movida por la electricidad.*



AlmacendeColonial

Fábrica de Jabones Y LEJÍAS LÍQUIDAS

para el colado y saneamiento de ropa en frío.

Elaboración de chocolate

Gran surtido en cafés, té, licores, dulces, garbanzos, y más artículos del ramo.

PREMIADO EN DIFERENTES EXPOSICIONES

LLORENTE HERMANOS

Despacho: (antes Sucursal: Canalejas, 21 Collado) Plaza de Aceña.

"EL PORVENIR CASTELLANO"

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LUNES Y JUEVES

Anuncios y comunicados según tarifa.

Esquelas de funeral en la página que se desee.—Administración: Plaza de Aguirre, 2.

Imprenta de M. Reglero y Hnos.

PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

Trabajos de lujo: Impresos para oficinas B. L. M.; Recetarios: Invitaciones: Talleres: Obras: Reglamentos: Esquelas Recordatorios: Trabajos comerciales: Facturas, Cartas y sobres, etc., etc. Economía, prontitud.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco As- turiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.